

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO

Día: 24 de octubre de 2014

Hora: 11,15h, en primera convocatoria 11,30 h en segunda

Lugar: Sala Juan Rivero - Facultad de Derecho

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Director del Departamento.
- 2.- Aprobación, si procede, de proyecto de tesis doctoral
- 3.- Renovación de miembros de la Comisión Permanente.
- 4.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS:

Uno.- Se aprueba el proyecto de tesis doctoral de D. Manuel Liébana Andrés con el título: “Mujer, trabajo y salud: integración de la perspectiva de género en la salud laboral e integración de la perspectiva de salud laboral en las políticas de igualdad en el empleo” bajo la dirección de D.^a Ruth Vallejo Da Costa y de D. Manuel González Labrada

Dos.- Los profesores: Ruth Vallejo Da Costa, Antonio García Gómez y Mercedes Zubiri de Salinas son miembros electos de la Comisión Permanente que es preciso renovar por haber finalizado su mandato. Fueron nombrados por Consejo de Departamento de 17 de diciembre de 2012 y han prorrogado su mandato hasta este momento. La Comisión Permanente mantiene su acuerdo de CP de 26 de noviembre de 2010 por el cual acuerda dirigirse a las áreas de conocimiento para que éstas mediante un proceso democrático, comuniquen al Director el nombre de la persona (1 por área) propuesta a tales efectos. Se da como plazo hasta el momento anterior la celebración del próximo Consejo de Departamento (fecha que está por determinar, a primeros de noviembre).

La representante del sector D2, la profesora Sara Alcázar, al haber obtenido el grado de doctor deja vacante su puesto de representación en la Comisión debiendo procederse a su sustitución.

La Secretaria del Departamento de Derecho de la Empresa

M.^a Cristina Bueno Maluenda